



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

1443***Resolución nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local***

En la ciudad de Lluçmajor, la Alcaldesa que suscribe en presencia del Secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Visto el Decreto de Alcaldía núm 2023/002687, de 21 de junio de constitución de Junta de Gobierno Local.

Dado que el Regidor Sr. Tomàs Sastre Soler ha renunciado a su cargo como Regidor de este Ayuntamiento.

Dado que de la mencionada renuncia se dio cuenta al Pleno reunido en sesión ordinaria el día 23 de diciembre de 2024.

Dado que el Sr. Tomás Sastre Soler formaba parte de la Junta de Gobierno Local.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO:

PRIMERO.-Nombrar a la Sr. Juan Manuel Piñeiro Vicente como miembro integrante de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.-Los miembros integrantes de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento serán los cinco Tenientes de Alcaldía, todos ellos miembros de la Corporación Municipal.

1r. Teniente de Alcaldía, Sra. Maria Cristina Pomar Bonnin

2n. Teniente de Alcaldía, Sra. Margarita Palmer Mascaró

3r. Teniente de Alcaldía, Sra. Maria del Pilar Seguí Fiol

4t. Teniente de Alcaldía, Sr. Antonio Cayuela Martínez

5è. Teniente de Alcaldía, Sr. Juan Manuel Piñeiro Vicente

TERCERO.-Dar cuenta al Pleno del presente Decreto.

CUARTO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

QUINTO.-Notificar el presente Decreto a los interesados.

Lluçmajor, 3 de febrero de 2025

La alcaldesa

Maria Francisca Lascolas Rosselló

Lluçmajor, 4 de febrero de 2025

El secretario

José Manuel Barrero García

